ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO Nº MC-019-2025

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA	
FECHA DE CONTRATO	23 de septiembre de 2025
CONTRATANTE	Alcaldía Municipal De Arjona
CONTRATISTA	H.G SERVICES GROUP S.A.S.
OBJETO	Prestación De Servicios De Mantenimiento Correctivo De La Máquina De Bomberos Oficiales Del Municipio De Arjona.
VALOR	Veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y siete pesos ($25.184.267 IVA INCLUIDO M/CTE)
PLAZO	23 DIAS
PERIODO A INFORMAR	29 de septiembre al 30 de Octubre 2025
SUPERVISIÓN	Catherine Esalas Figueroa.
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA en un solo pago, correspondiente al 100% del valor del contrato, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura por parte del CONTRATISTA, informe de cumplimiento del contrato por parte del supervisor del mismo designado por el Municipio y presentación de todos los soportes que acrediten el cumplimiento de todas las demás obligaciones a cargo del CONTRATISTA.

En el municipio de Arjona (bolívar), a los 04 días del mes de noviembre del 2025, se reunieron las siguientes personas: **GUSTAVO ADOLFO PÉREZ GIRALDO,** alcalde del municipio de Arjona, **CATHERINE ESALAS FIGUEROA**, jefa del cuerpo oficial de bomberos de Arjona, en su calidad de SUPERVISOR del contrato No. MC 019-2025 y la señora **WIELKA PATRICIA PEREZ FLOREZ** con C.C.: 1.002.208.138 de Barranquilla, Atlántico, en calidad de representante legal de **H.G. SERVICES GROUP S.A.S.,** identificado con NIT. No. 901.798.106-5 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA con el fin de:

1. *Revisar las actividades desarrolladas en el período comprendido del 29 de septiembre al 30 de octubre del año 2025, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de suministro, periodo en el cual el contratista desarrolló las siguientes actividades:*

   - **Semana 1**: Cambio de aceite, reparación de fuga de agua y aire.
   - **Semana 2**: Reparación de Luz rutilante, mantenimiento de empaquetadura, aceite de caja y trasmisión.
   - **Semana 3:** Mantenimiento de monitor.
   - **Semana 4:** Reparación y ajuste de licuadoras, revisión y mantenimiento de rodamiento de caja y panorámico. Revisión y mantenimiento de retrovisores, mantenimiento y cambio de racores, sustitución de balineras del buje de ruedas.

1. *Realizar la correspondiente finalización y liquidación del presente contrato:*

VALOR INICIAL	$17.291.667
VALOR ADICCION	$7.892.600

VALOR EJECUTADO	$25.184.267
TOTAL PAGADO POR EL MUNICIPIO	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$25.184.267

Por lo anterior las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el contrato de mínima cuantía No. MC 019-2025, celebrado entre la Alcaldía Municipal de Arjona y H.G SERVICES GROUP S.A.S.

CLAUSULA SÉGUNDA: Las partes ratifican que al contratista **H.G SERVICES GROUP S.A.S.** tiene un saldo a favor por valor de **Veinticinco millones ciento ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y siete pesos ($25.184.267 IVA INCLUIDO M/CTE)** correspondiente al de **MANTENIMIENTOCORRECTIVO DE LA MÁQUINA DE BOMBEROS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ARJONA**, del 29 de septiembre al 30 de Octubre 2025; La suma antes expuesta incluyen todos los valores por actividad ejecutada. Las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previa el cumplimiento de todas las obligaciones. Además, se libera mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

CLAUSULA TERCERA: En confirmación a lo descrito en las cláusulas anteriores y para efectos de constatación de las actividades contratadas y de la ejecución del contrato referenciado, firman la presente por parte de los intervinientes en el contrato en el Municipio de Arjona – Bolívar, a los 04 días del mes de noviembre del año 2025.

CATHERINE ESALAS FIGUEROA
JEFATURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
SUPERVISOR

Wielka Perez Florez
WIELKA PATRICIA PEREZ FLOREZ.
C.C.: 1.002.208.138 Barranquilla-Atlantico
CONTRATISTA

GUSTAVO ADOLFO PEREZ GIRALDO
Alcalde Municipal de Arjona